

DATOS DELEGACIÓN DE ALUMNOS

ORGANIZACIÓN DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE E.T.S. de Arquitectura		
DELEGADO Berta María Gámez Fernández	TELÉFONO/S 91 336 65 05	CORREO ELECTRÓNICO delegado@daetsam.es
DIRECCIÓN Avenida Juan Herrera		NÚMERO 4
POBLACIÓN MADRID	PROVINCIA MADRID	

DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2014	OBSERVACIONES - No hay observaciones sobre la documentación entregada.
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA <input checked="" type="checkbox"/> EJECUCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> FACTURAS ORIGINALES <input checked="" type="checkbox"/> ACTA/CERTIF. ACUERDO <input checked="" type="checkbox"/> BONIFICACIONES	

REVISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según la liquidación presentada el año anterior, quedó un remanente de 0,00 € para el ejercicio 2014. - En el año 2014 recibió una dotación, en febrero, de 4.957,00 € - Se observan desviaciones entre la ejecución y los presupuestos por exceso, concretamente en los capítulos 6, 8. - No hay exceso de gasto en capítulos limitados por normativa. - Según la liquidación presentada queda un remanente de 811,84 € para el ejercicio 2015.
<p>EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN ECONÓMICA INTERPRETA QUE EL INFORME PRESENTADO</p> <p><input type="checkbox"/> RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE. (fin del informe)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA (en la página siguiente se recoge detalladamente la propuesta de sanción)</p>

PROPUESTA DE BONIFICACIÓN

JUNTA DE DELEGADOS			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/03/2014	2	100,00 €	
17/10/2014	2	100,00 €	
18/12/2014	2	100,00 €	

JUNTA DE REPRESENTANTES			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/03/2014	2	50,00 €	Sobre 2 miembros (100,00%)
17/10/2014	2	50,00 €	Sobre 2 miembros (100,00%)
18/12/2014	6	0,00 €	Sobre 9 miembros (66,66 %)

CLAUSTRO			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
27/05/2013	0	0,00 €	Sobre 0 miembros (0,00%)
11/12/2013	0	75,00 €	Sobre 7 miembros (0,00%)

SECTORIAL			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Total	2	200,00 €	

FORMACIÓN			
CATEGORÍA	REQUISITOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
JORNADA DE FORMACIÓN	Asistencia mínima de 20 personas	X	0,00 €
	Difusión de la Jornada	X	
	Información sobre Representación en la UPM	X	
TESORERÍA	Charla de tesorería DA-UPM	✓	50,00 €

INFORME DE LIQUIDACIÓN

COMUNICACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PÁGINA WEB Y FORO	Datos de contacto actualizados	✓	200,00 €	
	Enlace a Normativas	✓		
	Servicios de la Delegación	✓		
	Acceso desde la web del centro	✓		
	Acceso a la página de DA-UPM	✓		
	Publicidad de DA-UPM	✓		
	Noticias actualizadas	✓		
	Información económica	✓		
FORO	Moderadores	✗		
	Publicidad por canales	✗		
	Publicitación mediante enlaces	✗		
R. R. S. S.	Máximo dos redes sociales	2	100,00 €	
CARTELES	Cartelería propia de la Delegación	✓	50,00 €	
PUBLICACIÓN	Primer semestre (Septiembre - Enero)	✓	150,00 €	
	Segundo semestre (Febrero - Junio)	✓		
BUZON DE QUEJAS			200,00 €	

ELECCIONES A DIRECTOR			
ELECCIONES	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE	CANTIDAD
NO	-	-	0,00 €

OCUPACIÓN			
ORGANO	VACANTES	OCUPADAS	PORCENTAJE
CLAUSTRO	7	7	100%
JUNTA DE ESCUELA	12	12	100%
DEPARTAMENTOS	TOTAL	CUMPLEN	
	8	7	87,50%

DOTACIÓN FINAL

PARTE FIJA	250,00 €
PARTE VARIABLE	1.414,38 €
ASISTENCIAS	600,00 €
FORMACIÓN	50,00 €
COMUNICACIÓN	700,00 €
ESPECIALES	100,00 €
TOTAL	3.114,38 €

PROPUESTA DE SANCIÓN

IRREGULARIDAD	SANCIÓN	CANTIDAD	SANCIÓN
La cantidad justificada, en alguno de los capítulos, se desvían más del 25% permitido por exceso.	<i>IMPORTE EJECUTADO DESDE EL 125% DE LO PRESUPUESTADO</i>	2	80,60 @
		TOTAL	80,60 €

RESULTADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, Y SEGÚN LA NORMATIVA ECONÓMICA, SE PROPONE UNA SANCIÓN DE

80,60 €

Ochenta EUROS con sesenta CÉNTIMOS

PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Contra la presente Propuesta podrá interponerse recurso en el plazo de 5 días hábiles computado a partir del día siguiente al de su notificación (entrada registro). A través de un escrito fehaciente presentado por registro a la atención del Tesorero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

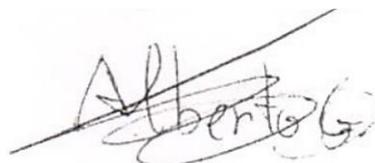
Una vez terminado el informe, la Comisión Económica resuelve:

- Que la Delegación en cuestión no ha realizado su liquidación en consecuencia con la Normativa Económica vigente
- Se insta a un mayor control de los gastos para ajustarse al presupuesto realizado, o a realizar una modificación del presupuesto cuando se prevea una desviación excesiva
- Que la Delegación percibirá, una vez analizada la solicitud de bonificaciones y aplicados los criterios de sanciones, la cantidad de **3.034,00 €** en el presupuesto del año 2015

FIRMAS



D. Julio Arreaza Asensio
Presidente de la Comisión Económica



D. Alberto Guerrero Martín
Secretario de la Comisión Económica